

# Índice *de* Precios de **PRODUCTOR**



Informe Técnico

N° 09 - Setiembre 2025

**Julio 2025** 





Los precios del sector Agropecuario y Pesca cayeron en 1 89%



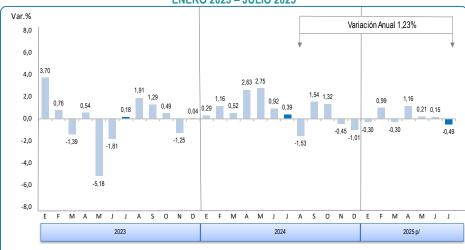
FI sector Explotación de Minas y Canteras subió ligeramente en 0.06%.



Sector Industrias Manufactureras disminuyó en 0,72%.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), informa que, durante el mes de julio 2025, el Índice de Precios de Productor (IPP) presentó una disminución de 0,49%, acumulando al séptimo mes del año un alza de 1,42% y una tasa anualizada de 1,23%.

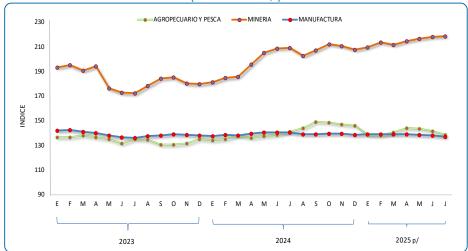
#### VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR **ENERO 2023 - JULIO 2025**



p/ Información preliminar: JUN, JUL 25.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

#### ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS **ENERO 2023 – JULIO 2025** (Base 2015 = 100,0)



p/ Información preliminar: JUN, JUL 25.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

### **Créditos**

Dr. Gaspar Morán Flores Jefe del INEI

Peter Abad Altamirano Subjefe de Estadística

Lilia Montoya Sánchez Directora Técnica de Indicadores Económicos

Marilú Cueto Maza Directora Técnica Adjunta de Indicadores Económicos

> Jesus Córdova Cuellar Director Ejecutivo de Índice de Precios

Maria Cabrera Vargas Directora de la dirección de otros índices de precios















### ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL (Base 2015 = 100,0)

	ÍND	IOF			VARIACIÓN P	ORCENTUAL		
MES	ÍNDICE -		MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
ENERO	154,75	167,31	0,29	-0,30	0,29	-0,30	-4,24	8,12
FEBRERO	156,56	168,96	1,16	0,99	1,46	0,68	-3,86	7,93
MARZO	157,36	168,46	0,52	-0,30	1,98	0,38	-2,00	7,05
ABRIL	161,50	170,41	2,63	1,16	4,66	1,55	0,04	5,52
MAYO	165,95	170,77	2,75	0,21	7,54	1,76	8,41	2,90
JUNIO	167,47	171,03 p/	0,92	0,15	8,53	1,91	11,42	2,12
JULIO	168,12	170,19 p/	0,39	-0,49	8,95	1,42	11,65	1,23
AGOSTO	165,55		-1,53		7,28		7,88	
SETIEMBRE	168,09		1,54		8,93		8,15	
OCTUBRE	170,30		1,32		10,37		9,04	
NOVIEMBRE	169,53		-0,45		9,87		9,92	
DICIEMBRE	167,82		-1,01		8,75		8,75	

Nota: Los índices correspondientes al ultimo trimestre son preliminares.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de julio 2025, los precios del IPP registraron un comportamiento a la baja de 0,49%, como consecuencia de una mayor oferta en los principales productos del sector Agropecuario y Pesca en -1,89%.

El aporte de los sectores económicos que componen el IPP durante el mes de análisis fue el siguiente: Agropecuario y Pesca e Industrias Manufactureras, disminuyeron en -0,264 y -0,251 puntos porcentuales; mientras que, Explotación de Minas y Canteras aumentó en 0,028 p.p.

### ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR, INCIDENCIA PUNTUAL JULIO 2025

SECTORES	VAR (%)	INCIDENCIA PUNTUAL
ÍNDICE GENERAL	-0,49	
AGROPECUARIO Y PESCA	-1,89	-0,264
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	-0,72	-0,251
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	0,06	0,028

<sup>1/</sup> Respecto al mismo mes del año anterior.

p/ Información preliminar



#### I. SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA

En julio 2025, el Índice de Precios de Productor del sector Agropecuario y Pesca registró una disminución de 1,89%; acumulando al séptimo mes del año, una tasa de -5,08% y en el periodo anual una variación de -1,59%.

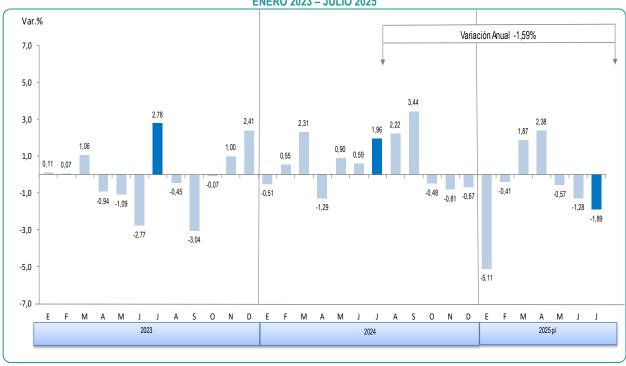
#### VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR: SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA JULIO 2025

	PONDERACIÓN	VA	VARIACIÓN PORCENTUAL 1/				
SECTOR / DIVISIÓN	(%)	JULIO 2025	ENE - JUL 2025	AGO 2024 - JUL 2025			
AGROPECUARIO Y PESCA	100,00	-1,89	-5,08	-1,59			
AGRICULTURA Y GANADERÍA	84,37	-2,22	-1,71	-1,69			
PESCA Y ACUICULTURA	15,63	0,31	-22,22	-0,93			

1/ Información preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

#### VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA ENERO 2023 – JULIO 2025



p/ Información preliminar: JUN, JUL 25.

En el mes de julio 2025, el sector Agropecuario y Pesca cayó en 1,89%, debido a la división **Agricultura y ganadería** (-2,22%), principalmente, por el grupo Ganadería (-6,09%). Este comportamiento estuvo influenciado por la reducción de precios en Aves de corral (-13,06%), tras una mayor oferta que ocasionó la baja del pollo vivo en granja en -16,1%. Por otro lado, se registraron incrementos en los precios de la alpaca, ovino, caprino y vacuno vivo y huevos de gallinas frescos en 0,1% cada uno.

Asimismo, el grupo Plantas perennes se redujo en 3,13%; afectado por la caída en las siguientes clases: Plantas con las que se preparan bebidas en -9,54%, por la baja en los precios internacionales del cacao en grano (-22,8%) y del café en grano (-7,1%); Cultivo de frutas oleaginosas -5,17% (aceituna -8,7% y palma aceitera -1,6%); por el contrario, algunos productos presentaron alzas, como: mango 11,4%, granadilla 8,7%, limón 8,6%, manzana 7,7%, mandarina 6,6%, chirimoya 5,9%, plátano y palta ambos con 3,8%, uva 3,1%, tuna 3,0%, piña 2,7% y melocotón 2,3%.

De otro lado, el grupo de Plantas no perennes, se incrementó en 0,54%, explicado por las siguientes clases: Plantas de fibra (algodón en rama) 4,55%; Pastos cultivados (alfalfa) 2,82% y Cultivos de hortalizas y melones, raíces y tubérculos 0,77% (pepinillo 11,8%, achiote 10,7%, zapallo 5,4%, sandía 4,9%, ají 4,2%, lechuga 3,6%, papa 3,3%, yuca 2,5%, oca 2,1% y zanahoria 2,0%); atenuaron los bajos precios del ajo -15,2%, cebolla -9,1%, maíz amiláceo -5,7%, haba grano seco -2,4% y arveja grano verde -1,5%.

La división **Pesca y acuicultura** varió en 0,31%, por el alza de precios del grupo Pesca en 0,53%, donde sobresalió la pota (31,9%) ante la menor captura en los terminales pesqueros; también, subieron los precios del bonito 11,9%, merluza 7,9%, jurel 7,7% y caballa 5,7%; no obstante, bajaron los precios de la palometa -12,1% y anchoveta -4,2%. En relación a la división Acuicultura, decreció en 1,57%, explicado por el abaratamiento de precios del langostino -3,2% y la concha de abanico -1,3%.

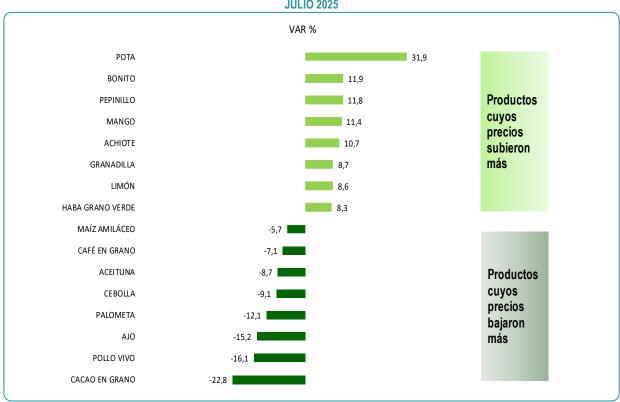


#### PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS CON MAYOR INCIDENCIA ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR - SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA JULIO 2025

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Pota	31,9	0,293	Pollo vivo	-16,1	-1,513
Papa	3,3	0,247	Café en grano	-7,1	-0,613
Plátano	3,8	0,137	Cacao en grano	-22,8	-0,353
Alfalfa	2,8	0,109	Anchoveta	-4,2	-0,330
Algodón en rama	4,5	0,091	Ajo	-15,2	-0,128

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS CON MAYOR VARIACIÓN ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR - SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA JULIO 2025



#### VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR: SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA JULIO 2025

	JULIO 2025			
	PONDERACIÓN	VA	IAL 1/	
SECTOR / DIVISIÓN / GRUPO / CLASE	(%)	JULIO 2025	ENE - JUL 2025	AGO 2024 JUL 2025
gropecuario y Pesca	100,00	-1,89	-5,08	-1,59
gricultura y Ganadería	84,37	-2,22	-1,71	-1,69
Cultivo de Plantas No Perennes	38,81	0,54	2,15	-3,60
Cereales (excepto arroz) y legumbres	8,15	-0,88	-3,67	-3,45
Arroz	8,16	-0,57	-9,85	-0,50
Hortalizas y melones, raíces y tubérculos	17,31	0,77	15,65	-3,67
Plantas de fibra	2,25	4,55	-20,24	-14,27
Pastos cultivados	2,95	2,82	-0,25	-3,14
Cultivo de Plantas Perennes	14,69	-3,13	5,53	10,14
Uva	1,20	3,11	-15,40	-16,72
Frutas tropicales y subtropicales	4,38	4,26	9,66	3,86
Cítricos	1,62	2,11	-14,39	-5,02
Frutas de pepita y hueso	0,37	5,79	7,69	8,34
Otros frutos de árboles y arbustos	1,49	1,90	4,69	-9,02
Frutos oleaginosos	0,44	-5,17	-27,42	-17,59
Plantas para preparar bebidas	5,19	-9,54	12,68	29,91
Ganadería	30,87	-6,09	-12,78	-6,90
Ganado bovino	10,96	0,03	0,92	1,35
Camélidos	0,40	0,11	0,84	1,22
Ovejas y cabras	2,07	0,08	0,74	0,91
Ganado porcino	2,72	0,01	0,26	0,57
Aves de corral	14,72	-13,06	-25,85	-15,71
esca y Acuicultura	15,63	0,31	-22,22	-0,93
Pesca	13,94	0,53	-24,08	-0,56
Pesca marítima	13,65	0,62	-24,47	-0,37
Pesca de agua dulce	0,29	-1,71	-12,13	-5,18
Acuicultura	1,70	-1,57	-1,51	-4,01
Acuicultura marina	1,26	-2,30	-4,53	-8,53
Acuicultura de agua dulce	0,44	-0,11	5,06	6,40

<sup>1/</sup> Información preliminar



#### ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN DIVISIÓN: 2024 - 2025 **SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA** (Base 2015 = 100,0)

	ísu	NOT	VARIACIÓN PORCENTUAL					
SECTOR / DIVISIÓN	INI	DICE	MENS	SUAL	ACUM	ULADA	ANU	AL 1/
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
A O D O D COULA DIO V D COO A								
AGROPECUARIO Y PESCA								
ENERO	134,32	138,85	-0,51	-5,11	-0,51	-5,11	-1,71	3,38
FEBRERO	135,05	138,29	0,55	-0,41	0,03	-5,49	-1,24	2,40
MARZO	138,17	140,87	2,31	1,87	2,34	-3,73	-0,02	1,96
ABRIL	136,38	144,22	-1,29	2,38	1,01	-1,44	-0,38	5,75
MAYO	137,61	143,40	0,90	-0,57	1,93	-2,00	1,63	4,21
JUNIO	138,42	141,56 p/	0,59	-1,28	2,53	-3,26	5,15	2,27
JULIO	141,13	138,90 p/	1,96	-1,89	4,54	-5,08	4,31	-1,59
AGOSTO	144,27		2,22		6,86		7,10	
SETIEMBRE OCTUBRE	149,23 148,51		3,44 -0,48		10,53 10,00		14,26 13,78	
NOVIEMBRE	147,31		-0,46 -0,81		9,11		11,74	
DICIEMBRE	146,33		-0,67		8,38		8,38	
	140,00		-0,07		0,00		0,50	
AGRICULTURA Y GANADERÍA								
ENERO	136,07	137,67	-1,14	-5,04	-1,14	-5,04	-2,81	1,17
FEBRERO	136,87	137,59	0,59	-0,05	-0,56	-5,09	-3,27	0,53
MARZO	140,21	143,20	2,44	4,07	1,86	-1,22	-2,15	2,13
ABRIL	138,27	147,50	-1,38	3,00	0,46	1,75	-2,21	6,67
MAYO	139,43	147,27	0,83	-0,15	1,29	1,59	-0,05	5,63
JUNIO	140,16	145,72 p/	0,52	-1,06	1,82	0,52	4,42	3,97
JULIO	144,93	142,49 p/	3,41	-2,22	5,29	-1,71	4,70	-1,69
AGOSTO SETIEMBRE	148,49 150,42		2,46 1,30		7,88 9,28		8,10 13,25	
OCTUBRE	147,80		-1,74		7,38		11,62	
NOVIEMBRE	147,80		-1,74		6,25		9,56	
DICIEMBRE	144,97		-0,87		5,32		5,32	
	,		0,0.		0,0=		0,02	
PESCA Y ACUICULTURA								
ENERO	124,84	145,25	3,35	-5,47	3,35	-5,47	5,31	16,35
FEBRERO	125,24	142,03	0,33	-2,22	3,69	-7,57	12,78	13,40
MARZO	127,13	128,28	1,51	-9,68	5,25	-16,52	14,85	0,90
ABRIL	126,16	126,53	-0,76	-1,36	4,45	-17,65	12,06	0,29
MAYO	127,80	122,48	1,30	-3,20	5,81	-20,29	12,83	-4,16 7,60
JUNIO JULIO	129,08 120,64	119,15 p/ 119,52 p/	1,00 -6,54	-2,72 0,31	6,86 -0,12	-22,46 -22,22	9,66 1,81	-7,69 -0,93
AGOSTO	120,04	119,52 p/	0,69	0,51	0,57	-22,22	0,94	-0,33
SETIEMBRE	142,81		17,57		18,23		20,33	
OCTUBRE	152,35		6,68		26,13		26,61	
NOVIEMBRE	153,05		0,46		26,71		24,53	
DICIEMBRE	153,66		0,40		27,21		27,21	
	*		*		*		•	

Nota: Los índices son actualizados cada tres meses, y luego son definitivos.

p/ Información preliminar Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

<sup>1/</sup> Respecto al mismo mes del año anterior.

#### **II. SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS**

El Índice de Precios de Productor del sector Explotación de Minas y Canteras durante el mes de julio reportó un ligero aumento de 0,06%; acumulando de enero a julio 2025 una tasa de 5,10% y un alza de 4,46% en su variación anual.

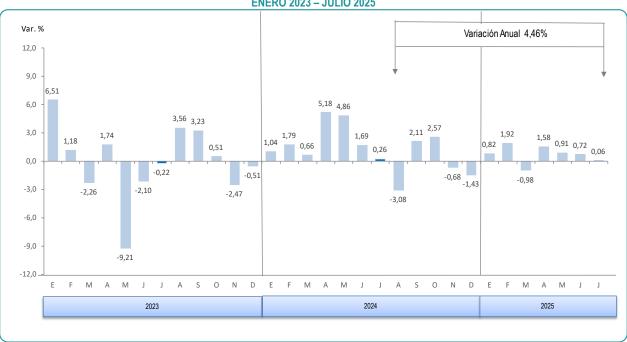
Las actividades económicas que conforman el sector mostraron las siguientes variaciones:

#### VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR: SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS JULIO 2025

	PONDERACIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL				
SECTOR / DIVISIÓN	(%)	JULIO 2025	ENE - JUL 2025	AGO 2024 - JUL 2025		
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	100,00	0,06	5,10	4,46		
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	17,41	-1,37	-7,43	-17,63		
EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS	80,72	0,25	7,12	8,44		
EXPLOTACION DE OTRAS MINAS Y CANTERAS	1,87	0,00	0,00	0,00		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

#### VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS ENERO 2023 – JULIO 2025





El Índice de Precios de Productor del sector Explotación de Minas y Canteras, registró un leve incremento de 0,06%, influyendo principalmente la división **Extracción de minerales metalíferos** que subió en 0,25%, destacando los productos de los metales industriales (molibdeno 8,2%, cinc 1,6% y plomo 0,4%); no obstante, los metales preciosos evidenciaron precios diferenciados (plata 4,1% y oro -1,7%), reflejando la tendencia observada en los principales mercados internacionales.

De otro lado, la división **Extracción de petróleo crudo y gas natural** mostró una disminución de 1,37%, atribuido a la baja en los precios del petróleo crudo en -1,4% y el gas natural -1,3%, en línea con el comportamiento del mercado mundial.

Finalmente, la división **Extracción de otras minas y canteras** no presentó variaciones en sus precios durante el período analizado.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR: SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS JULIO 2025

	PONDERACIÓN	V/	ARIACIÓN PORCENT	ΓUAL
SECTOR / DIVISIÓN / CLASE	(%)	JULIO 2025	ENE - JUL 2025	AGO 2024 - JUL 2025
Explotación de Minas y Canteras	100,00	0,06	5,10	4,46
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	17,41	-1,37	-7,43	-17,63
Petróleo Crudo	11,28	-1,38	-8,37	-21,24
Gas Natural	6,13	-1,34	-5,23	-8,10
Extracción de Minerales Metalíferos	80,72	0,25	7,12	8,44
Minerales de Hierro	1,71	-2,92	-10,12	-10,39
Minerales Metalíferos No Ferrosos	79,01	0,31	7,53	8,88
Explotación de Otras Minas y Canteras	1,87	0,00	0,00	0,00
Piedra, Arena y Arcilla	1,87	0,00	0,00	0,00

ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN DIVISIÓN: 2024 - 2025 SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

(Base 2015 = 100,0)

		·	2013 - 100		ARIACIÓN P	ORCENTUA	d.	
SECTOR / DIVISIÓN	INC	ICE	MENS		ACUMI			AL 1/
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANT	FEDAC							
EXPLOTACION DE MINAS Y CAN	IERAS							
ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SETIEMBRE	181,61 184,85 186,07 195,71 205,22 208,70 209,24 202,80 207,09	209,67 213,69 211,59 214,93 216,88 218,45 218,57	1,04 1,79 0,66 5,18 4,86 1,69 0,26 -3,08 2,11	0,82 1,92 -0,98 1,58 0,91 0,72 0,06	1,04 2,84 3,52 8,89 14,18 16,11 16,41 12,83 15,21	0,82 2,76 1,75 3,35 4,29 5,05 5,10	-6,00 -5,44 -2,61 0,69 16,29 20,79 21,37 13,60 12,36	15,45 15,60 13,72 9,82 5,68 4,67 4,46
OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE	212,42 210,98 207,96		2,57 -0,68 -1,43		18,18 17,38 15,70		14,68 16,78 15,70	
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRI	UDO Y GAS N	ATURAL						
ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SETIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE	167,82 176,77 176,53 183,65 175,23 177,26 179,28 168,68 161,07 163,40 161,48 159,53	168,70 161,35 154,13 148,45 142,98 149,71 147,67	1,93 5,33 -0,13 4,03 -4,59 1,16 1,14 -5,91 -4,51 1,44 -1,17 -1,21	5,75 -4,36 -4,47 -3,68 -3,69 4,71 -1,37	1,93 7,36 7,22 11,54 6,43 7,66 8,89 2,45 -2,17 -0,76 -1,92 -3,11	5,75 1,14 -3,39 -6,94 -10,37 -6,15 -7,43	-1,77 3,37 8,61 7,36 12,57 15,94 12,76 -1,94 -13,67 -13,06 -6,87 -3,11	0,52 -8,72 -12,69 -19,17 -18,40 -15,54 -17,63
EXTRACCIÓN DE MINERALES ME	TALÍFEROS							
ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SETIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE	186,07 188,16 189,72 200,13 213,73 217,60 217,83 212,14 219,09 225,19 223,83 220,50	220,64 227,21 226,17 231,53 235,13 235,62 236,21	0,88 1,12 0,83 5,49 6,79 1,81 0,11 -2,61 3,27 2,79 -0,61 -1,49	0,06 2,98 -0,46 2,37 1,55 0,21 0,25	0,88 2,02 2,86 8,51 15,88 17,97 18,10 15,02 18,78 22,09 21,35 19,55	0,06 3,04 2,57 5,00 6,63 6,85 7,12	-6,93 -7,11 -4,62 -0,53 17,22 22,01 23,37 16,98 18,20 20,93 21,85 19,55	18,58 20,75 19,21 15,69 10,01 8,28 8,44
EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS	Y CANTERAS	5						
ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SETIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE	117,41 117,41 117,41 117,41 117,41 117,41 117,41 117,41 117,41 117,41	117,41 117,41 117,41 117,41 117,41 117,41	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	5,63 -0,04 -0,04 -0,01 -0,01 -0,01 -0,01 -0,01 -0,01 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00

<sup>1/</sup> Respecto al mismo mes del año anterior.



#### **III. SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS**

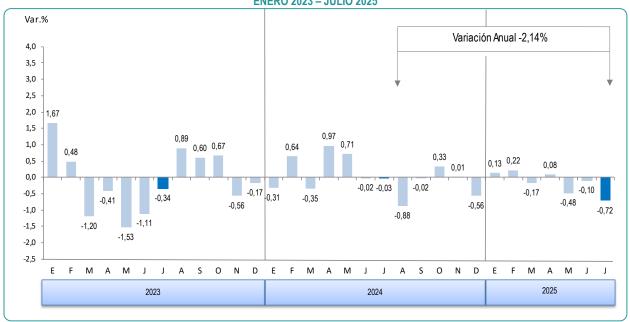
En julio, el Índice de Precios de Productor (IPP) del sector Industrias Manufactureras, presentó una disminución de 0,72%, acumulando de enero a julio 2025, una variación de -1,04% y una anualizada (últimos doce meses) de -2,14%.

Los resultados por actividad económica fueron los siguientes:

#### VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR: SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS JULIO 2025

SECTOD / DIVISIÓN		PONDERACIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL				
	SECTOR / DIVISIÓN	(%)	JULIO 2025	ENE - JUL 2025	AGO 2024 - JUL 2025		
		<u> </u>					
	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	100,00	-0,72	-1,04	-2,14		
10	Elaboración de productos alimenticios	22,55	-0,25	-3,53	-4,44		
11	Elaboración de bebidas	3,66	0,02	0,82	1,38		
13	Fabricación de productos textiles	5,16	-0,28	-0,27	-0,80		
14	Fabricación de prendas de vestir	8,28	0,04	-0,45	-0,54		
15	Fab.de prod. de cuero y productos conexos	1,81	0,03	0,33	-0,24		
16	Fab.de prod. de madera y corcho, excepto muebles	3,50	0,21	0,21	0,21		
17	Fabricación de papel y de productos de papel	2,70	-0,45	-0,80	-0,41		
18	Impresión y reproducción de grabaciones	3,21	-0,43	0,20	1,66		
19	Fab.de coque y prod. de la refinación del petróleo	4,61	-1,06	-4,60	-14,16		
20	Fabricación de sustancias y productos químicos	6,77	-0,31	-1,48	-1,01		
21	Fab. de productos farmacéuticos	2,02	-0,26	-1,17	-0,96		
22	Fabricación de productos de caucho y de plástico	3,86	-0,83	-3,35	-3,05		
23	Fab. de otros productos minerales no metálicos	6,99	-0,22	-0,30	-0,36		
24	Fabricación de metales comunes	13,55	-2,42	1,96	-0,27		
25	Fab.de prod. Elab. de metal, exc. maq. y eq.	3,77	-0,92	-2,34	-2,31		
27	Fabricación de equipo eléctrico	1,14	-0,43	-1,05	-2,20		
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	0,71	-0,48	0,23	0,07		
29	Fab. de vehículos automotores, remolques y semirremolques	0,83	-0,89	-3,56	-3,89		
31	Fabricación de muebles	2,74	-0,37	-0,32	1,08		
32	Otras industrias manufactureras	2,16	-0,02	0,85	1,34		

## VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS ENERO 2023 – JULIO 2025



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el resultado del Índice de Precios de Productor del sector Industrias Manufactureras, correspondiente al mes de julio, destacan las siguientes clases:

- ✓ Metales comunes experimentó una variación de -2,42%, principalmente por la caída en los precios de Industrias básicas de hierro y acero en -8,44% y Productos primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos con -1,63%, por la menor demanda internacional de minerales refinados como: cobre (-4,0%), oro (-1,4%), cinc (-0,6%); no obstante, mostraron incrementos los precios de la plata (3,6%) y el estaño (1,8%).
- ✓ Productos de la refinación del petróleo se redujo en 1,06%, por la depreciación de los precios del gas licuado de petróleo (GLP) -19,4% y gasohol -16,4%; en contraste, subió el precio de petróleo diésel en 5,2%, impulsado por la volatilidad del crudo en el mercado global.
- ✓ Productos alimenticios (-0,25%), incidieron los menores precios de: Elaboración de productos de molinería -1,66% (harina de trigo industrial -2,1%, arroz extra -1,0%); Elaboración de azúcar -1,55% (azúcar blanca -2,9% y azúcar rubia -1,3%, por comportamiento del mercado internacional); Elaboración y conservación de carne -0,96% (carne de cerdo -2,3%, carne de pollo -1,4%, hot dog salchichas y jamón cada uno en -0,5%); Elaboración de piensos preparados para animales -0,34%.
- ✓ Productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo, descendieron en 0,92%, influenciado por las clases Fabricación de productos metálicos para uso estructural -1,21% (insumos para estructura de sustento -2,5%, tubos -2,3% y perfiles -1,0%); Otros productos elaborados de metal n.c.p. en -0,57%, observándose menores precios en bolas de acero con -1,9%, clavos -1,3%, tornillos -1,0% y envases de hojalata -0,8%.



- ✓ **Productos de caucho y de plástico (-0,83%)**, influyendo la caída de precios de Cubiertas y cámaras de caucho 1,07% (neumáticos de caucho -1,3%), de la misma forma, Productos de plástico con -0,80% (resaltando planchas de polipropileno -4,3%, envases térmicos para alimentos -2,2%, tuberías -1,5%, mangas -1,0%, bolsas de polietileno, sacos de polipropileno y botellas y tapas de plástico, en -0,8% cada uno respectivamente).
- ✓ **Sustancias y productos químicos (-0,31%)**, se observaron variaciones negativas en las clases de Sustancias químicas básicas -0,50% (ácido sulfúrico en -2,0%, óxidos -0,9%, sales -0,7%); Fabricación de jabones y detergentes con -0,46% (jabón para ropa -1,8%, champú -1,6%, desodorante -1,2%); Otros productos químicos n.c.p -0,30% (aditivos para el proceso de minerales -3,7%, explosivos -1,3% y en aditivos para el proceso de pvc -0,9%).
- ✓ **Otros productos minerales no metálicos n.c.p (-0,22%)**, explicado por las clases Fabricación de vidrios y productos de vidrio -2,01% (cristales templados -2,3%, envases de vidrio -2,2% y parabrisas de vidrio -0,7%); Fabricación de materiales de construcción de arcilla -0,31% (revestimiento cerámico para pared -1,3%); Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso en -0,07%.
- ✓ Productos textiles (-0,28%), se le atribuye a la Fabricación de tejidos de punto y ganchillo -0,48% (rib -0,9%, jersey -0,6%, franela -0,5%); Preparación e hilatura de fibras textiles -0,42% (hilados de fibra de algodón -1,2%).

## RANKING DE INCIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS JULIO 2025

División	Incidencia		Var. %
Prod. de madera y corcho, excepto muebles		0,007	0,21
Prendas de vestir		0,003	0,04
Bebidas		0,001	0,02
Prod. de cuero y productos conexos		0,000	0,03
Otras industrias manufactureras	0,000		-0,02
Maquinaria y equipo n.c.p.	-0,003		-0,48
Productos farmacéuticos	-0,004		-0,26
Equipo eléctrico	-0,006		-0,43
Veh.automotores, remolques y semirre molques	-0,007		-0,89
Muebles	-0,008		-0,37
Papel y de productos de papel	-0,011		-0,45
Impresión y reprod. de grabaciones	-0,012		-0,43
Productos textiles	-0,013		-0,28
Otros prod. minerales no metálicos	-0,015		-0,22
Sustancias y productos químicos	-0,021		-0,31
Productos de caucho y de plástico	-0,026		-0,83
Prod. elab. de metal, exc. maq. y eq.	-0,033		-0,92
Productos alimenticios	-0,052		-0,25
Prod. de la refinación del petróleo	-0,055		-1,06
	-0,467		-2,42

Por otro lado, mostraron un desempeño ascendente las siguientes divisiones:

- ✓ Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables (0,21%), destacando la madera aserrada para carpintería con 0,9%.
- ✓ Prendas de vestir (0,04%), se reportó alza de precios en polo y camisa para caballero ambos en 0,2% y chompas 0,1%.
- ✓ **Elaboración de bebidas (0,02%)**, influyendo los mayores precios en la Elaboración de vino 0,49% (vino de uva 0,6%); Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas 0,09% (pisco 0,2%).
- ✓ **Fabricación de productos de cuero (0,03%)**, explicado por el incremento de precios en zapatillas de cuero con 2,5%.

#### ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (Base 2015 = 100,0)

	ÍND	ICE	VARIACIÓN PORCENTUAL						
MES	טאו	INDIOL		MENSUAL		ACUMULADA		AL 1/	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	
ENERO	137,76	139,02	-0,31	0,13	-0,31	0,13	-2,98	0,92	
FEBRERO	138,63	139,34	0,64	0,22	0,32	0,35	-2,83	0,51	
MARZO	138,15	139,10	-0,35	-0,17	-0,03	0,18	-1,99	0,68	
ABRIL	139,50	139,21	0,97	0,08	0,95	0,26	-0,63	-0,21	
MAYO	140,49	138,54	0,71	-0,48	1,66	-0,22	1,63	-1,39	
JUNIO	140,46	138,40	-0,02	-0,10	1,64	-0,32	2,75	-1,46	
JULIO	140,41	137,40	-0,03	-0,72	1,61	-1,04	3,06	-2,14	
AGOSTO	139,18		-0,88		0,71		1,26		
SETIEMBRE	139,15		-0,02		0,69		0,63		
OCTUBRE	139,61		0,33		1,02		0,29		
NOVIEMBRE	139,63		0,01		1,04		0,87		
DICIEMBRE	138,84		-0,56		0,47		0,47		

<sup>1/</sup> Respecto al mismo mes del año anterior.



#### VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR: SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS **JULIO 2025**

		POUDED 4 OIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	SECTOR / DIVISIÓN / CLASE	PONDERACIÓN – (%)	JULIO 2025	ENE - JUL 2025	AGO 2024 - JUL 2025
	Industrias Manufactureras	100,00	-0,72	-1,04	-2,14
10	Elaboración de prod. Alimenticios	22,55	-0,25	-3,53	-4,44
1010	Elab. y conservación de carne	2,80	-0,96	-2,69	1,53
1020	Elab. y conservación de pescado, crustáceos y moluscos	5,39	-0,04	-7,39	-10,75
1030	Elab. y conserv. de frutas, legumbres y hortalizas	1,64	0,56	-2,73	-3,10
1040	Elab. de aceites y grasas de origen vegetal y animal	1,59	0,46	0,52	0,48
1050	Elab. de productos lácteos	1,89	0,39	1,05	1,32
1061	Elab. de productos de molinería	2,66	-1,66	-7,17	-9,56
1071	Elab.de productos de panadería	2,58	0,11	-0,48	-0,07
1072	Elaboración de azúcar	0,97	-1,55	-12,93	-19,25
1073	Elab.de cacao y chocolate y de prod.de confiteria	0,39	0,37	3,30	6,41
1074	Elab. de macarrones, fideos, alcuzcuz y prod. farináceos similares	0,51	-0,05	-1,84	-2,57
1079	Elab. de otros prod. alimenticios n.c.p.	1,44	0,28	1,08	2,07
1080	Elab. de piensos preparados para animales	0,68	-0,34	0,09	0,38
11	Elaboración de bebidas	3,66	0,02	0,82	1,38
1101	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas	0,23	0,09	0,39	2,38
1102	Elaboracion de vinos	0,16	0,49	0,62	0,55
1103	Elaboración de bebidas malteadas y de malta	2,08	0,00	1,40	1,40
1104	Elab.de bebidas no alcohólicas; prod. de aguas minerales y otras aguas embotelladas	1,19	0,01	-0,33	1,27
13	Fabricación de productos textiles	5,16	-0,28	-0,27	-0,80
1311	Preparación e hilatura de fibras textiles	2,72	-0,42	-0,38	-0,84
1312	Tejedura de productos textiles	1,86	0,00	0,63	-0,03
1391	Fabricacion de tejidos de punto y ganchillo	0,58	-0,48	-2,28	-2,74
14	Fabricación de prendas de vestir	8,28	0,04	-0,45	-0,54
1410	Fab. de prendas de vestir, excepto prendas de piel	6,87	0,04	-0,12	-0,28
1430	Fab. de artículos de punto y ganchillo	1,41	0,06	-2,12	-1,85
15	Fab. de productos de cuero y productos conexos	1,81	0,03	0,33	-0,24
1512	Fab. de maletas, bolsos de mano y art. similares, y de art. de talabartería y quarnicionería	0,50	0,00	-1,15	-1,23
1520	Fabricación de calzado	1,31	0,04	0,88	0,13
16	Madera y fab. de prod. de madera y corcho, exc.muebles	3,50	0,21	0,21	0,21
1610	Aserrado y acepilladura de madera	3,50	0,21	0,21	0,21
17	Fab. de papel y de productos de papel	2,70	-0,45	-0,80	-0,41
1701	Fab. de pasta de madera, papel y carton	0,20	-3,05	-3,29	-2,98
1702	Fab. de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	0,81	-0,87	-4,04	-3,66
1709	Fab. de otros artículos de papel y cartón	1,69	0,02	0,99	1,40
18	Impresión y reproducción de grabaciones	3,21	-0,43	0,20	1,66
1811	Impresión	3,21	-0,43	0,20	1,66

#### VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR: SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS JULIO 2025

		PONDERACIÓN —	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	SECTOR / DIVISIÓN / CLASE	(%)	JULIO 2025	ENE - JUL 2025	AGO 2024 JUL 2025
19	Fab. de coque y prod. de la refinación del petróleo	4,61	-1,06	-4,60	-14,16
1920	Fab. de prod. de la refinación del petróleo	4,61	-1,06	-4,60	-14,16
20	Fabricación de sustancias y productos químicos	6,77	-0,31	-1,48	-1,01
2011	Fab. de sustancias químicas básicas	0,97	-0,50	-1,98	-1,24
2022	Fab. de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de	1,62	0,11	0,91	0,76
2023	imprenta y masillas Fab. de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y				
	preparados de tocador	3,32	-0,46	-2,28	-1,56
2029	Fab. de otros productos químicos n.c.p.	0,87	-0,30	-2,26	-2,02
1	Fab. de prod. farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	2,02	-0,26	-1,17	-0,96
2100	Fab. de prod. farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y prod. botánicos de uso farmacéutico	2,02	-0,26	-1,17	-0,96
2	Fab. de productos de caucho y de plástico	3,86	-0,83	-3,35	-3,05
2211	Fab. de cubiertas y cámaras de caucho; recauchutado y renovación de cubiertas de caucho	0,52	-1,07	-4,15	-4,56
2220	Fab. de productos de plástico	3,33	-0,80	-3,22	-2,81
3	Fab. de otros productos minerales no metálicos	6,99	-0,22	-0,30	-0,36
2310	Fab. de vidrio y productos de vidrio	0,74	-2,01	-4,32	-8,29
2392	Fab. de materiales de construcción de arcilla	1,52	-0,31	-0,84	-0,45
2394	Fab. de cemento, cal y yeso	3,90	0,05	0,07	0,57
2395	Fab. de artículos de hormigón, cemento y yeso	0,83	-0,07	1,95	1,67
4	Fab. de metales comunes	13,55	-2,42	1,96	-0,27
2410	Industrias básicas de hierro y acero	1,78	-8,44	-8,02	-8,78
2420	Fab. de prod. primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos	11,77	-1,63	3,32	0,88
5	Fab. de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	3,77	-0,92	-2,34	-2,31
2511	Fab. de productos metálicos para uso estructural	2,29	-1,21	-1,68	-1,47
2599	Fab. de otros productos elaborados de metal n.c.p.	1,49	-0,57	-3,13	-3,30
7	Fabricación de equipo eléctrico	1,14	-0,43	-1,05	-2,20
2710	Fab. de motores, generadores y transformadores eléctricos y aparatos de distribución y control de la energía eléctrica	0,54	-0,07	-1,38	-1,34
2732	Fab. de otros hilos y cables eléctricos	0,59	-0,85	-0,67	-3,18
8	Fab. de maquinaria y equipo n.c.p.	0,71	-0,48	0,23	0,07
2824	Fab. de maq. para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción	0,71	-0,48	0,23	0,07
9	Fab. de vehículos automotores, remolques y semirremolques	0,83	-0,89	-3,56	-3,89
2920	Fab. de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y	0,22	-0,36	-2,39	-1,87
2930	semirremolques Fab. de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	0,61	-1,06	-3,95	-4,55
1	Fabricación de muebles	2,74	-0,37	-0,32	1,08
3100	Fabricación de muebles	2,74	-0,37	-0,32	1,08
2	Otras industrias manufactureras	2,16	-0,02	0,85	1,34
3211	Fabricación de joyas y artículos conexos	0,55	-0,31	3,05	4,72
3290	Otras industrias manufactureras n.c.p.	1,61	0,23	-0,90	-1,30

#### ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR (Resumen metodológico)

El Índice de Precios de Productor (IPP), es el indicador económico que mide las variaciones de precios al que los productores nacionales venden sus productos, en la primera etapa de la comercialización. Para tal fin, se considera el precio básico o de fábrica, no se incluyen impuestos, gastos de comercialización ni de transporte.

Este indicador se viene calculando desde el año 2015, desagregado en tres sectores económicos: 1) Agropecuario y Pesca, 2) Explotación de Minas y Canteras, y 3) Industrias Manufactureras.

La estructura de la clasificación de los sectores que componen el Índice de Precios de Productor está basada en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 4 y en la Clasificación Central de Productos (CPC) Revisión 2. Las ponderaciones hasta nivel de clase, corresponden al valor agregado de producción del año 2007, reportado por las cuentas nacionales; y para los niveles inferiores la ponderación se basa en el valor de producción de cada producto para el mismo periodo.

El Índice de Precios de Productor, se construye en base a canastas con los productos más representativos de las actividades económicas seleccionadas. Por ello, para el sector Agropecuario y Pesca se considera el seguimiento a 78 productos, Explotación de minas y canteras 10 productos, e Industrias Manufactureras 282 productos.

Para la construcción del índice del sector Agropecuario y Pesca, se utiliza como fuente de información la estadística básica de precios en chacra del Ministerio de Agricultura y Riego y datos recopilados directamente; para el cálculo del índice del sector Explotación de minas y canteras, se usa información del Ministerio de Energía y Minas, cotizaciones internacionales, y precios solicitados a empresas; y para la construcción del sector Industrias Manufactureras se compila información de precios a través de una encuesta dirigida a las principales empresas productoras instaladas en el país.

Es importante mencionar que los resultados son factibles de revisión, al tercer mes posterior a su publicación.

#### ESTRUCTURA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR

SECTOR	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100,00
AGROPECUARIO Y PESCA	16,942
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	40,088
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	42,970

#### SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA (Resumen metodológico)

#### Definición

El Índice de Precios de Productor, es el indicador económico que mide la variación de precios de un conjunto de bienes agrícolas, pecuarios y pesqueros en la primera etapa de su comercialización, sin considerar impuestos ni gastos de transporte.

#### Periodo de referencia del Índice de Precios de Productor

El periodo de referencia de las ponderaciones corresponde al año 2007, año fijado por las cuentas nacionales como periodo base.

El periodo de referencia del índice, con el que se comparan los precios de cada mes es el año 2015.

#### Niveles de la canasta del Índice de Precios de Productor

La canasta del IPP está representada por un conjunto de bienes producidos por productores agrícolas, pecuarios y pesqueros. De acuerdo al clasificador CIIU Rev 4, el primer nivel de desagregación es la Sección, luego en cada sección se desagrega en Divisiones, a su vez éstos en Grupos, a su vez éstos en Clases, y según nuestra propuesta cada Clase en Líneas y cada Línea en Productos.

#### Selección de productos

La selección de los productos se basó en la representatividad de cada uno respecto al VBP total. En el sector Agropecuario y Pesca, la muestra elegida abarca 55 productos agrícolas y 10 pecuarios, los cuales representan el 89,01% del valor total de la producción. De otro lado, en la División Pesca que se subdivide en Pesca y Acuicultura, se consideró la selección de 13 especies, que representan el 87,04% del valor total de la producción.

#### Fuentes de Información

El enfoque propuesto para el Índice de Precios de Productor Sector Agropecuario y Pesca, es utilizar información mensual que viene siendo levantada por diversos organismos que forman parte del Sistema Estadístico Nacional, como son: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), además de la propia Encuesta Mensual del Índice de Precios de Productor, entre otros. Estos órganos cuentan con estadísticas mensuales especializadas que nos permitirán contar con la información básica para esta tarea.

## ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA

DIVISIÓN, GRUPO Y CLASE	Ponderación (%)
AGROPECUARIO Y PESCA	100,00
Agricultura y Ganadería	84,37
Cultivo de plantas no perennes	38,81
Cultivo de cereales (excepto arroz) y legumbres	8,15
Cultivo de arroz	8,16
Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos	17,31
Cultivo de plantas de fibra	2,25
Cultivo de pastos	2,95
Cultivo de plantas perennes	14,69
Cultivo de uva	1,20
Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	4,38
Cultivo de cítricos	1,62
Cultivo de frutas de pepita y hueso	0,37
Cultivo de otros frutos, árboles y arbustos	1,49
Cultivo de frutos oleaginosos	0,44
Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas	5,19
Ganadería	30,87
Cría de ganado bovino	10,96
Cría de camellos y otros camélidos	0,40
Cría de ovejas y cabras	2,07
Cría de cerdos	2,72
Cría de aves de corral	14,72
Pesca y acuicultura	15,63
Pesca	13,94
Pesca marítima	13,65
Pesca de agua dulce	0,29
Acuicultura	1,70
Acuicultura marina	1,26
Acuicultura de agua dulce	0,44

## <u>Índice de Precios de Productor</u>

#### Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios de Productor es a nivel nacional.

#### Periodicidad

La frecuencia de cálculo del Índice de Precios de Productor es mensual, la difusión será a los 48 días de culminado el mes de referencia.

#### Fórmula de cálculo

El Índice de Precios de Productor, se calcula por el método de Laspeyres, de base fija. Con la aplicación de ésta fórmula, se construyen índices que son promedio geométrico de índices elementales multiplicados por la importancia relativa o ponderación del periodo base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^{m} \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} x100$$

#### Notación:

Ii,t/0: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.Pir,t: Precio del informante "r" del producto "i", en el periodo actual "t".Pir,0: Precio del informante "r" del producto "i" en el periodo base 0.

m : Número de informantes

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^{n} \sqrt[m]{\prod_{r=1}^{m} \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0}Q_{i0}}{\sum_{i=1}^{n} P_{i0}Q_{i0}}\right) = \sum_{i=1}^{n} I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

#### Donde:

Ii,t/0 : Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
 Pir,t : Precio del informante "r" del producto "i", en el periodo actual "t".
 Pir,0 : Precio del informante "r" del producto "i" en el periodo base 0.

QO : Cantidad producida del producto "i" en el período base 0.

N : Número total de productos. Wi0 : Ponderación del producto "i".

#### SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS (Resumen metodológico)

#### Definición

El Índice de Precios de Productor del sector Explotación de Minas y Canteras es el indicador que mide la evolución de los precios de bienes mineros producidos en el país, registrados en el primer nivel de transacción, sin considerar impuestos ni gastos de transporte.

#### Periodo de referencia del Índice de Precios de Productor

El periodo de referencia de las ponderaciones, corresponde al año 2007, año fijado por las cuentas nacionales como periodo base.

El periodo de referencia del índice, con el que se comparan los precios de cada mes es el año 2015.

#### Niveles de la canasta del Índice de Precios de Productor

La estructura de la clasificación del Índice de Precios de Productor está basada en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 4.

De acuerdo al clasificador, cada sección se desagrega en Divisiones, a su vez éstos en Grupos, a su vez éstos en Clases, y según nuestra propuesta cada Clase en Líneas, cada Línea en Productos y cada Producto en Productos Específicos.

#### Selección de productos

La selección de los productos se basó en la representatividad de cada uno respecto al VBP total. En el sector Minería, la muestra elegida abarca 10 productos, pertenecientes a 5 clases de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme y que representan el 91,1% del total del VAB del sector del año 2007.

## ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

DIVISIÓN, GRUPO Y CLASE	Ponderación (%)
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	100,00
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	17,41
Extracción de petróleo crudo	11,28
Extracción de gas natural	6,13
Extracción de Minerales Metalíferos	80,72
Extracción de minerales de hierro	1,71
Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos	79,01
Explotación de Otras Minas y Canteras	1,87
Extracción de piedra, arena y arcilla	1,87

#### Fuentes de Información

El enfoque propuesto para el Índice de Precios de Productor Sector Explotación de Minas y Canteras, es utilizar información mensual que viene siendo levantada por diversos organismos que forman parte del Sistema Estadístico Nacional, como son: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), Banco Central de Reserva (BCRP), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), además de la propia Encuesta Mensual del Índice de Precios de Productor, entre otros. Estos órganos cuentan con estadísticas mensuales especializadas que nos permitirán contar con la información básica para esta tarea.

#### **Cobertura Geográfica**

La cobertura del Índice de Precios de Productor es a nivel nacional.

#### **Periodicidad**

La frecuencia de cálculo del Índice de Precios de Productor es mensual, la difusión será a los 48 días de culminado el mes de referencia.

#### Fórmula de cálculo

El Índice de Precios de Productor, se calcula por el método de Laspeyres, de base fija. Con la aplicación de ésta fórmula, se construyen índices que son promedio geométrico de índices elementales multiplicados por la importancia relativa o ponderación del periodo base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^{m} \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} x100$$

#### Notación:

li,t/0 : Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
 Pir,t : Precio del informante "r" del producto "i", en el periodo actual "t".
 Pir,0 : Precio del informante "r" del producto "i" en el periodo base 0.

m : Número de informantes



$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^{n} \sqrt[m]{\prod_{r=1}^{m} \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0}Q_{i0}}{\sum_{i=1}^{n} P_{i0}Q_{i0}}\right) = \sum_{i=1}^{n} I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

#### Donde:

*li,t/0* : Índice General en el período "t", respecto al periodo base "0".

Pir,t : Precio del informante "r" del producto "i", en el periodo actual "t".

Pir,0 : Precio del informante "r" del producto "i" en el periodo base 0.

Qi0 : Cantidad producida del producto "i" en el periodo base 0.

n : Número total de productos.

 $W_{i0}$ : Ponderación del producto "i" en el periodo base.

#### SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (Resumen metodológico)

#### Definición

El Índice de Precios de Productor del sector Industrias Manufactureras, es el indicador económico que mide la variación de precios de un conjunto de bienes manufacturados en el país en la primera etapa de su comercialización, sin considerar impuestos ni gastos de transporte.

#### Periodo de referencia del Índice de Precios de Productor

El periodo de referencia de las ponderaciones corresponde al año 2007, año fijado por las cuentas nacionales como periodo base.

El periodo de referencia del índice, con el que se comparan los precios de cada mes es el año 2015.

#### Niveles de la canasta del Índice de Precios de Productor

La canasta del sector está representada por un conjunto de bienes fabricados en el país, tanto para el mercado nacional como para el exterior. De acuerdo al clasificador CIIU Rev 4, el primer nivel de desagregación es la Sección, luego en cada sección se desagrega en Divisiones, a su vez éstos en Grupos, a su vez éstos en Clases, y según nuestra propuesta cada Clase en Líneas, cada Línea en Productos y cada Producto se apertura a Producto Específico.

#### Selección de productos

En los productos manufactureros, se seleccionaron 52 clases de actividad industrial, las que representan el 89,8% del Valor Agregado del sector Manufactura correspondiente al año 2007. De las cuales se escogieron 282 productos para realizar el seguimiento de precios.

#### Fuentes de Información

Para el levantamiento de información se ejecuta una encuesta mensual dirigida a las empresas productoras de bienes manufacturados distribuidas en el territorio nacional. Se coordinó con las empresas seleccionadas, para que informen los precios de venta de sus principales productos fabricados. Actualmente se recibe información mensual de aproximadamente 600 empresas.

## ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

SECTOR Y CLASES	POND.
NDUSTRIAS MANUFACTURERAS	100,00
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARNE	2,80
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PESCADO, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS	5,39
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS	1,64
ELABORACIÓN DE ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL	1,59
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	1,89
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE MOLINERÍA	2,66
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA	2,58
ELABORACIÓN DE AZÚCAR	0,97
ELABORACIÓN DE CACAO Y CHOCOLATE Y DE PRODUCTOS DE CONFITERIA	0,39
ELABORACIÓN DE MACARRONES, FIDEOS, ALCUZCUZ Y PRODUCTOS FARINÁCEOS SIMILARES	0,51
ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.	1,44
ELABORACIÓN DE PIENSOS PREPARADOS PARA ANIMALES	0,68
DESTILACIÓN, RECTIFICACIÓN Y MEZCLA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0,23
ELABORACION DE VINOS	0,16
ELABORACIÓN DE BEBIDAS MALTEADAS Y DE MALTA	2,08
ELABORACIÓN DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; PRODUCCIÓN DE AGUAS MINERALES Y OTRAS AGUAS EMBOTELLADAS	1,19
PREPARACIÓN E HILATURA DE FIBRAS TEXTILES	2,72
TEJEDURA DE PRODUCTOS TEXTILES	1,86
FABRICACION DE TEJIDOS DE PUNTO Y GANCHILLO	0,58
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL	6,87
FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PUNTO Y GANCHILLO	1,41
FABRICACIÓN DE MALETAS, BOLSOS DE MANO Y ARTÍCULOS SIMILARES, Y DE ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y GUARNICIONERÍA	0,50
FABRICACIÓN DE CALZADO	1,31
ASERRADO Y ACEPILLADURA DE MADERA	3,50
FABRICACION DE PASTA DE MADERA, PAPEL Y CARTON	0,20
FABRICACIÓN DE PAPEL Y CARTÓN ONDULADO Y DE ENVASES DE PAPEL Y CARTÓN	0,81
FABRICACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS DE PAPEL Y CARTÓN	1,69
IMPRESIÓN	3,21
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO	4,61
FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS BÁSICAS	0,97
FABRICACIÓN DE PINTURAS, BARNICES Y PRODUCTOS DE REVESTIMIENTO SIMILARES, TINTAS DE IMPRENTA Y MASILLAS	1,62
FABRICACIÓN DE JABONES Y DETERGENTES, PREPARADOS PARA LIMPIAR Y PULIR, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	3,32
FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P.	0,87
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS DE USO FARMACÉUTICO	2,02
FABRICACIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE CAUCHO; RECAUCHUTADO Y RENOVACIÓN DE CUBIERTAS DE CAUCHO	0,52
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE PLÁSTICO	3,33
FABRICACIÓN DE VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0,74
FABRICACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE ARCILLA	1,52
FABRICACIÓN DE CEMENTO, CAL Y YESO	3,90
FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE HORMIGÓN, CEMENTO Y YESO	0,83
INDUSTRIAS BÁSICAS DE HIERRO Y ACERO	1,78
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE METALES PRECIOSOS Y OTROS METALES NO FERROSOS	11,77
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL	2,29
FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P.	1,49
FABRICACIÓN DE MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS Y APARATOS DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	0,54
FABRICACIÓN DE OTROS HILOS Y CABLES ELÉCTRICOS	0,59
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS Y PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	0,71
FABRICACIÓN DE CARROCERÍAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; FABRICACIÓN DE REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES	0,22
FABRICACIÓN DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES	0,61
FABRICACIÓN DE MUEBLES	2,74
FABRICACIÓN DE JOYAS Y ARTÍCULOS CONEXOS	0,55
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.	1 61

#### Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios de Productor es a nivel nacional.

#### Periodicidad

La frecuencia de cálculo del Índice de Precios de Productor es mensual, la difusión será a los 48 días de culminado el mes de referencia.

#### Fórmula de cálculo

El Índice de Precios de Productor, se calcula por el método de Laspeyres, de base fija. Con la aplicación de ésta fórmula, se construyen índices que son promedio geométrico de índices elementales multiplicados por la importancia relativa o ponderación del periodo base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^{m} \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} x100$$

Notación:

li,t/0 : Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
 Pir,t : Precio del informante "r" del producto "i", en el periodo actual "t".
 Pir,0 : Precio del informante "r" del producto "i" en el periodo base 0.

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^{n} \sqrt[m]{\prod_{r=1}^{m} \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0}Q_{i0}}{\sum_{i=1}^{n} P_{i0}Q_{i0}}\right) = \sum_{i=1}^{n} I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Donde:

Ii,t/0 : Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
 Pir,t : Precio del informante "r" del producto "i", en el periodo actual "t".
 Pir,0 : Precio del informante "r" del producto "i" en el periodo base 0.
 Q0 : Cantidad producida del producto "i" en el período base 0.

n : Número total de productos. Wi0 : Ponderación del producto "i".